PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

D E C R E T O Nº. 10.424

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD RURAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL.-

Asunción, Setiembre 28 de 1.945.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Nº 251.-

Art.1º.- Nómbrase empleados dependientes del Departamento de Salubridad Rural, del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, a las siguientes personas:

PARAGUARI

Moises Lila Delgado González, Secretaria Administradora, en reemplazo de Justina Osorio, quien renunció, con antiguedad del 1º de Setiembre del año en curso.-

PEDRO JUAN CABALLERO

Diego Urizar, Farmaceútico, en reemplazo de Gregorio Velázquez, quien solicitó traslado, con antiguedad del 1º de Setiembre del año en curso.-

Pablo Chamorro, Secretario Administrador, en reemplazo de Félix Dupland, quien solicitó traslado con antiguedad del 15 de Setiembre del año en curso.-

LUQUE

Enrique González, Secretario Administrador, en reemplazo de Viriato Méndez, quien renunció, con antiguedad del 1º de Setiembre del año en curso.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-